



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a quince de febrero de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante teleconferencia, bajo la presidencia de la Ministra señora Rosa Egnem Saldías y con la asistencia de los Ministros señores don Juan Eduardo Fuentes Belmar, don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún y don Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario y Ministro de fe la Secretaria Relatora (S) doña Alejandra Guzmán Garrido.

I. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

Rol	Recurrente	Materia	Decisión
N°1454-2021	Cooperativa de Ahorro y Crédito para el desarrollo FINACOOOP y otro.	Recurso de apelación.	Acuerdo
N°1459-2021	Juan Segundo Hijerra Serón y otro.	Rectificación.	No ha lugar.
N°2129-2021.	Eliam Leonardo Chávez Olivares y otro.	Reclamación.	Devuelve los antecedentes al Servicio Electoral.

II. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

Rol	Materia	Decisión
N°4-2022-DE.	Invitación para participar en el grupo de observadores de la Misión de Observación Internacional (MOI) que tendrá lugar en Bogotá Colombia del 10 al 13 de marzo de 2022, con ocasión	La Secretaria Relatora (S), doña Alejandra guzmán Garrido, da cuenta de la invitación para participar en el grupo de observadores de la Misión de Observación Internacional (MOI) que tendrá lugar en Bogotá Colombia del 10 al 13 de marzo de 2022, con ocasión de las elecciones del Congreso de la República de Colombia 2022-2026. Además, se extiende la invitación para





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>de las elecciones del Congreso de la República de Colombia 2022-2026. Además, se extiende la invitación para participar en la XXI Conferencia del Protocolo de Quito a realizarse el día 09 de marzo de 2022, en la ciudad de Bogotá.</p>	<p>participar en la XXI Conferencia del Protocolo de Quito a realizarse el día 09 de marzo de 2022, en la ciudad de Bogotá.</p> <p>El Tribunal dispuso que, previo a contestar, se le consulte a la señora Secretaria Relatora, doña Carmen Gloria Valladares Moyano, su interés de participar en dicha actividad.</p>
--	--	--

III. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Rol	Materia	Decisión
2-2022-DP	<p>Asuntos Departamento de Personal año 2022.</p> <p>- Funcionarios que, por razones de buen servicio, no pudieron tomar vacaciones en el año 2021 y perdieron días. Autorización para transferirlos al registro 2022.</p>	<p>La Secretaria Relatora (S), doña Alejandra guzmán Garrido, da cuenta de la situación de algunos funcionarios que, por razones de buen servicio, no pudieron tomar vacaciones en el año 2021 y perdieron días. Solicita autorización para transferirlos al registro 2022.</p> <p>El Tribunal autorizó por esta única vez que los días de feriado legal se acumularan hasta por tres periodos, además, recomendó que todos los funcionarios debían tomar sus vacaciones durante los meses de febrero, marzo y abril, para que no se produzca la situación antes mencionada.</p>

IV. ASUNTOS FUERA DE TABLA

ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Rol	Materia	Decisión
5-2022-DP	<p>Invitación para participar de la primera edición del entrenamiento "abordar la</p>	<p>La Secretaria Relatora (S), doña Alejandra guzmán Garrido, da cuenta de la invitación para participar de la primera edición del entrenamiento "abordar la violencia</p>





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

	<p>violencia contra las mujeres en la política: estrategias de visibilizarían y tácticas para su abordaje".</p>	<p>contra las mujeres en la política: estrategias de visibilizarían y tácticas para su abordaje", organizada por el Capítulo Argentino de Women's Democracy Network (WDN), que consta de 4 sesiones virtuales, los días 22 de febrero, 1,8 y 14 de marzo de 2022, de 10:00 a 12:00 horas.</p> <p>El Tribunal dispuso acusar recibo, agradecer la invitación y excusar la inasistencia por estrictas razones de trabajo de carácter ineludibles del Tribunal.</p>
--	---	--

Se levantó la presente acta que firman la señora Presidenta, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora (S).



756A1AA5-1C3D-44D3-8D05-04AA2BF9BEE3

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.